

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0143

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-113383	DEMANDANTE: : LILIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ	AUTO DE TRASLADO	1294 de 31 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: CASA TORO AUTOMOTRIZ LTDA REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO RUEDA DONADO APODERADO: HERNANDO LEÓN ROSALES ROJAS INVESTIGADO: FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CÁRDENAS CABALLERO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 4 de septiembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 4 de septiembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA